

AUTORIZAN DEMOLER EL TEATRO PAYRET

Sept 4/48
Concedida la Licencia Para ese
fin. En Dicho Lugar Harán
un Edificio de 10 Plantas

Concedió ayer el departamento de Urbanismo del Municipio la solicitud de licencia para proceder a la demolición del teatro Payret, demandada por la Compañía Inmobiliaria Payret. Dicha solicitud ha sido informada favorablemente por el arquitecto Joaquín Giménez Lanier, debiendo demolerse todo el edificio del teatro Payret, comprendiendo los colindantes que están situados en el Paseo del Prado, San José y Zulueta, tomando hasta el Arco del Pasaje.

Infórmase que en toda esta amplia área será construido un edificio de diez plantas y que en su planta principal se montará un gran teatro.

M, Sep 4/48